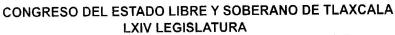


Acta de la Décima Primera
Sesión del Segundo Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Cuarta
Legislatura, correspondiente
a su Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
veinte de febrero de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con siete minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, actúan como secretarios los diputados Maribel León Cruz y Vicente Morales Pérez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; siendo las diputadas y diputados: Ever Alejandro Campech Avelar, Diana Torrejón Rodríguez, Jaciel González Herrera, Vicente Morales Pérez, Lenin Calva Pérez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Maribel León Cruz, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Bladimir Zainos Flores, José Gilberto Temoltzin Martínez, Fabricio Mena Rodríguez, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Rubén Terán Águila, Marcela González Castillo, Jorge Caballero Román, Juan Manuel Cambrón Soria y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. Enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, las diputadas y Diputados María Guillermina Loaiza Cortero, Miguel Ángel Caballero Yonca, Lorena Ruíz García, Blanca Águila Lima y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de febrero de dos mil veinticuatro. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez. 3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 4. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su



2

\_\_\_\_\_

A continuación el Presidente dice, para desahogar el primer punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de febrero de dos mil veinticuatro; acto seguido se incorporan a la sesión las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Mónica Sánchez Angulo; en uso de la palabra el Diputado Vicente Morales Pérez dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de febrero de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Vicente Morales Pérez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veinte votos a favor y cero en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por unanimidad de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de febrero de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida, asumen la Primera y Segunda Secretarías respectivamente las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Mónica Sánchez Angulo. Asimismo, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia el Diputado Bladimir Zainos Flores-----\_\_\_\_\_\_

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. A continuación, asume la Presidencia el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez.

Enseguida el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio ASCT/SA/056/2024, que dirige el C.P. Jesús Sánchez Tetlalmatzi,

-----





Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala, mediante el cual remite a este Congreso el Segundo Informe de Gobierno Municipal. Presidente dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura lo tiene por recibido. Secretaria dice, copia del folio ULMMT/002/2024, que envían Locatarios del Mercado Municipal de Tlaxcala Emilio Sánchez Piedras, a la C. Maribel Pérez Arenas, Presidenta Municipal de Tlaxcala, quienes le solicitan designe a representantes para generar mesas de trabajo y así poder llegar a acuerdos para tramites más simple y estímulos fiscales. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice, escrito que envían ciudadanos de la Comunidad de Acuitlapilco del Municipio de Tlaxcala, mediante el cual presentan ante este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala, en materia de transparencia y rendición de cuentas de los Presidentes de Comunidad. Presidente dice, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, en los términos previstos en la fracción XXIII del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Secretaria dice, escrito que envían integrantes de la Comisión para la elección del Presidente de Comunidad de la Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual hacen una ampliación del Acta de la Asamblea Extraordinaria, ya que por omisión no se anotó un hecho ocurrido. Presidente dice, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención. Secretaria dice, copia del escrito que envía la Lic. Maribel Díaz Hernández, apoderada legal de Grúas Tlaxcala, S.A. de C.V., al C. Alberto Martín Perea Marrufo, Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del cual le solicita gire instrucciones al personal a su cargo para respetar el rol de servicios de grúas convenido entre permisionarios federales. Presidente dice, túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su conocimiento. Secretaria dice, oficio sin número que envía la Diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero, Secretaria de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del cual informa de la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así como de la elección e instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio. Presidente dice, esta Sexagésima 

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o



Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del dia propuesto, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidente ante las Secretarias prosecretarios que autorizan y dan fe.

C. José Gilberto Terroltzin Martinez Dip. Presidente C. Bladimir Zainos Flores Dip. Vicepresidente

C. Reyna Flor Baez Lozano Dip. Secretaria

C. Maribel León Cruz Dip. Prosecretaria C. Vicente Morales Pérez Dip/Prosecretario

C. Monica Sánchez Angulo

Dip. Secretaria